

Romana, asistente al Sacro Sello, y Dignidad
de Arceobispo de la S.^{ta} Iglesia de Bobadilla, en
cuya Dignidad falleció posteriormente á don. Luis
don Hermanos.

Es constante tambien á V.^s que el Ex-
ponente tiene el honox de ex h. Capitulax desde
el año de 1732. en que mereció á la S.^{ta} de el
Rey le dispensare la edad por no tenerla para
ex Rexidor, y que como tal concurriese al mis-
mo tiempo con don. D. Alfonso de Padra, que ambos
vivieron juntos, hasta que pasó á don. Consejo de
Itacienda.

Bien sabe V.^s que ha procurado el que
dice cumplir con la maior exactitud y celo en
servicio de Dios, del Rey, de V.^s, y del Publico, y
que habiendole honrado en Comisiones de la maior
gravidad ha procurado desempeñaxlos: Fue fue Co-
misario de la Junta de Guerra nombrada por el
Consejo, y estableció el Reximiento Provincial
de Milicias: Fue fue Procur.^{or} Indico Prób. defen-
diendo diez y nueve Pleitos desta Ciudad aun ti-
empo en que estuvo algunos años: Fue quando
vivieron las Serenissimas Señoras Fran Duque-
sa de Toscana, y Princesa de Asturias N.^{ra}.
S.^{ra} fue encargado para las provisiones y condeson